



Artículo 1
Toda persona...

$R=N+A$



COLECCIÓN APUNTES UNIVERSITARIOS

CONTABILIDAD FINANCIERA

GRADO ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

6 Créditos

DOBLE GRADO ADE - DERECHO

6 Créditos

Pillatoner
Tot en cartutxos de tinta i toners per a impresora

Pillapuntes
Venda d'apuntes universitaris i consumibles informàtics

Todos los derechos reservados. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética, o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación sin permiso escrito de la editorial.

Edita e imprime: PILLATONER SL

Autor: Raquel Tormo Sanchis

C/ Ramón Llull, 45 bajo – 46021 – Valencia

Teléfono: 96 304 57 13

E-mail: pillatoner@yahoo.es

Fecha edición: Marzo 2015

Prólogo

Pillatoner SL, es una empresa dedicada a la edición y venta de apuntes para universitarios. Somos una empresa joven que tiene por objetivo lograr dotar al estudiante universitario de un material de apoyo adicional a los ya existentes (manuales, asistencia a clase, material de reprografía, etc.)

Es por ello que recopilamos los apuntes de aquellos alumnos que asisten regularmente a clase, que completan sus apuntes con manuales, así como con conocimientos previos. Ofrecemos al estudiante, un resumen de lo más imprescindible de cada asignatura, con el fin de que sirva de material adicional (adicional porque sin conocimientos previos, difícilmente valdrá de algo esta compilación de apuntes), a los métodos ya existentes.

Esperemos que con esta colección, la vida universitaria se haga al estudiante más corta y fructífera. Suerte y a estudiar, que es el único método conocido (exceptuando las chuletas), de aprobar la carrera.

Temario

Tema 1. Actividad económica e información contable

- La actividad económica y circulación de valores
- Recursos productivos y financiación. Riqueza, renta y patrimonio
- Los usuarios de la información contable
- Requisitos de la información contable
- Estados financieros y elementos que los componen
- El marco normativo de la contabilidad. Normas del IASB y el PGC

Tema 2. Método contable, cuentas y partida doble

- Hechos económicos y hechos contables
- La representación contable: la cuenta
- Clasificación y funcionamiento de las cuentas
- Teorías del funcionamiento
- Los libros de contabilidad
- Reconocimiento de los hechos contables
- Criterios de valoración

Tema 3. El ciclo contable

- El ejercicio contable y el ciclo contable
- El ciclo contable: fases
- Inventario y apertura de la contabilidad
- Fase de desarrollo
- Fase de conclusión
- Cuentas anuales abreviadas: PGC

Tema 4. Existencias

- Concepto y clases de existencia
- Regulación de las cuentas de existencia
- Correcciones valorativas de existencias

Tema 5. Deudores y acreedores de explotación

- Los deudores de la explotación: concepto y clases
- Registro contable
- Los efectos comerciales a cobrar
- Correcciones de valor de los deudores comerciales
- Los acreedores de la explotación: concepto y clases
- El registro contable de los acreedores comerciales
- Cuentas de personal y con las administraciones públicas

Tema 6. El inmovilizado no financiero

- El inmovilizado: concepto y función
- El inmovilizado material
- El inmovilizado intangible
- Correcciones de valor del inmovilizado no financiero

Tema 7. Otros activos y pasivos financieros

- Instrumentos financieros: concepto y clases
- Activos financieros
- Pasivos financieros

Tema 8. Patrimonio neto y resultado

- Patrimonio neto: concepto y componentes
- El resultado contable
- Contabilización del impuesto de sociedades
- La distribución de resultado

TEMA 1. ACTIVIDAD ECONÓMICA E INFORMACIÓN CONTABLE

La actividad económica y circulación de valores

El PGC de la actualidad es una adaptación de la normativa española a la normativa internacional, como consecuencia de la globalización y la internacionalización de las Empresas (las grandes, normalmente aquellas que están en el IBEX 35).

La actividad económica es el proceso de producción o de generación de bienes y servicios que se da porque los seres humanos tenemos necesidades que deseamos cubrir. En ese sentido, los bienes y servicios cubren parte de esas necesidades.

Por lo que respecta a las unidades económicas podemos distinguir dos tipos:

- **Unidades económicas de producción (Empresas):** Son aquellas que buscan la obtención de un beneficio, es decir tienen ánimo de lucro. Por tanto, podemos afirmar que el objetivo de estas es económico.
- **Unidades de consumo:** Son aquellas que buscan satisfacer necesidades, es decir las instituciones sin ánimo de lucro, como las ONG (aunque esto es relativo). En estas el objetivo no es económico.

Así pues, el conjunto de ambas son las unidades microeconómicas, es decir las unidades macroeconómicas están formadas por unidades de producción y unidades de consumo.

En cambio, la macroeconomía es una unidad de producción en un determinado ámbito, ya sea regional, nacional o internacional (global), para obtener datos y así poder realizar estimaciones.

Dentro de la actividad económica la contabilidad aporta información que ayudará en el proceso de toma de decisiones que lleva a cabo la dirección de la Empresa. En ese sentido, se pueden tomar varias decisiones, por ello es necesario información para justificar la que la decisión tomada es la correcta, es decir se precisa que el camino tomado sea avalado.

Por tanto, es importante tener datos de información económica para la toma de decisiones. Esa información forma parte de la información contable. Por ello, las en las Empresas hay dos tipos de información:

- **Interna o de gestión:** aquella que se elabora en el seno de la Empresa. Esta es de carácter privado y no está sometida a ningún tipo de regulación, es decir, no hay normativa que controle su contenido.
- **Externa o financiera:** contabilidad financiera. Aquella información que se emite de cara al exterior para que todo el mundo la tenga a su alcance. Además, en este tipo de información hay una regulación de contenido. No obstante, esta información puede ser utilizada por otras empresas para elaborar la información interna.

En cuanto a la circulación de valores cabe distinguir dos tipos:

- **Externa:** Son la relaciones de la Empresa con el exterior. La empresa a la hora se suministra y proporciona bienes y servicios (realiza adquisiciones y ventas). Además, Ello supone un flujo monetario, es decir una salida y entrada de unidades monetarias. El control de esta circulación se realiza mediante la información externa o financiera.
- **Interna:** Consiste en la transformación de las materias primas en bienes (productos elaborados). En esta intervienen los distintos departamentos de la empresa y su control se hace por medio de la información interna o de gestión.

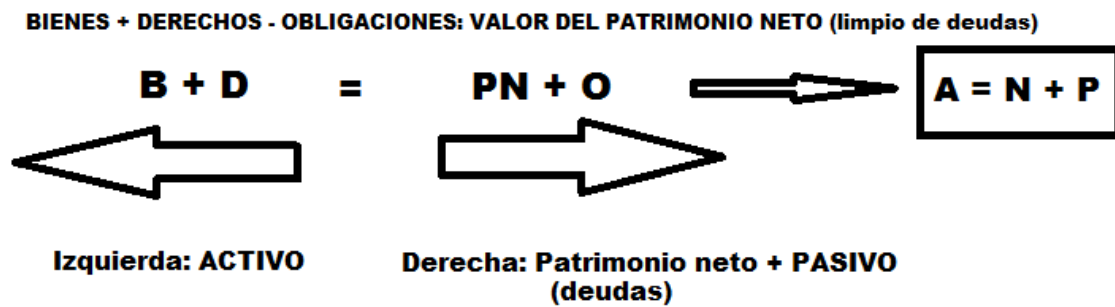
En ese sentido, hay que entender contabilidad como sinónimo de información externa o financiera y relacionada con la Empresas.

Por lo que respecta a los **elementos patrimoniales** distinguimos entre:

- **Bienes y derechos:** Estos son lo que posee la Empresa y contribuyen positivamente.
- **Obligaciones:** Son las deudas que tiene la empresa y son vistas desde un punto de vista negativo.

COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO

BIENES Y DERECHOS	OBLIGACIONES
Dinero en caja Edificios Muebles Deudas de clientes Préstamos a otras empresas	Préstamos de bancos Deudas con proveedores



El Patrimonio empresarial:

- **Bienes:** factores productivos ya sean materiales (edificios, máquinas, muebles, mercaderías, etc.) o inmateriales (derechos de traspaso, patentes, marcas, etc.) que la empresa utiliza para intentar el logro de sus objetivos, es decir para maximizar beneficios (contribuye positivamente).
- **Derechos:** constituidos por aquellas situaciones jurídicas en las que la empresa se encuentra en una posición acreedora frente a terceros, esto es, de recibir dinero (ej. Créditos concedidos a sus clientes, participaciones en otras empresas, etc.) (contribuye positivamente).
- **Obligaciones:** situaciones jurídicas inversas a la anterior, en las que la empresa es deudora de otras unidades económicas (ej. Deudas a proveedores, préstamos obtenidos, tributos por pagar, etc.). Posición en la cual la empresa tiene que entregar dinero en el futuro. En terminología contable, es el PASIVO (contribuye negativamente)
- **Neto patrimonial:** Diferencia entre el activo y el pasivo, es la parte que verdaderamente corresponde al propietario de la empresa.

Recursos productivos y financiación. Riqueza, renta y patrimonio.

Recursos productivos: recursos de que dispone una determinada unidad económica y de los que se sirve para la producción de bienes y servicios. En general suelen englobarse en recursos naturales, recursos humanos y el capital.

En ese sentido, los recursos naturales son la tierra y los productos que se sacan de la tierra, es decir, las materias primas.

En cuanto a los recursos humanos, son los trabajadores de los que dispone una empresa.

Finalmente, está el capital. En cuanto a los tipos de sociedades distinguimos dos tipos: las capitalistas y las sociales. Las sociedades capitalistas son las SA y las SL: en estas importa lo que se aporta, lo que se gana y lo que se pierde. Por lo que respecta a las sociedades sociales, destaca sobre todo la cooperativa, donde importa el capital humano y el trabajo, es decir lo que se haga laboralmente y no el capital aportado para formar la empresa.

Renta: de una entidad es el aumento o disminución del patrimonio o la riqueza de esa entidad en un período determinado, por causas distintas a las aportaciones (nuevas aportaciones: nuevo socio) o retiradas de recursos por parte de los propietarios.

Ej. Recibir el cobro de 3000€.

- D) dinero $\uparrow = 4000€$
- H) deudas clientes $\downarrow = 9000€$

No se ha cambiado el valor del PN, porque no se ha generado renta.

Ha habido un cambio de los elementos patrimoniales pero no del VPN porque no se ha generado renta.

Ej. Vender edificios por valor de 30000€

- H) Edificios $\downarrow = 20000€$
- D) Dinero $\uparrow = 32000€$

ACTIVO = 82000€ PASIVO = 21000 €

PN = 82000 - 21000 = 61000€ → Se ha generado renta por un aumento del PN.

Si disminuye decimos que se consume renta.

La Ecuación siempre se va a mantener, por ello hay que encontrar que varía y siempre serán al menos dos partidas.

(Inversiones en renta variable: más arriesgadas por lo que la renta puede crecer o disminuir e inversiones en renta fija: son menos arriesgadas...empréstitos, deudas con otra empresa).

El juego y funcionamiento de las cuentas:

- Izquierda: el debe: ACTIVO.
- Derecha: el haber: PASIVO Y PN.

Esta metodología estableció por acuerdo y lleva implantada más de 50 años.

Los usuarios de la información contable

- Usuarios vinculados de manera permanente a la empresa que elabora los informes:
 - Propietarios y socios de la empresa: los dueños de la empresa, que a veces tan solo aportan el capital.
 - Directivos y responsables de la gestión del capital.
 - Empleados: vinculación de los trabajadores con la empresa: complemento productividad, por lo que la contabilidad es importante para determinar dicho complemento. Se evita así la manipulación de resultados.
- Usuarios externos a la empresa pero relacionados con ella:
 - Clientes, proveedores: controlar y ver la información de la contabilidad, los clientes por las garantías y los proveedores porque les interesa saber que les van a pagar.
 - Bancos e instituciones de crédito.
 - Inversores y prestamistas: analizan las cuentas anuales.
- Usuarios externos que potencialmente pueden relacionarse con la empresa:
 - Analistas financieros: observan la contabilidad de las empresas para saber dónde tienen que invertir.

- Otros empresarios: les interesa saber en qué otra empresa deben invertir, o para averiguar el estado financiero de la competencia.
- Consumidores: desde el punto de vista de las garantías, o por otras razones como la explotación infantil o las condiciones laborales inhumanas.
- Usuarios institucionales que confluyen con la empresa en el mercado de trabajo:
 - Sindicatos: representantes de los trabajadores por lo que se encargan de su defensa.
 - Organizaciones empresariales o Patronales: defensa de los intereses de la empresa.
- Organismos reguladores de la actividad económica: Estos garantizan que la información que se obtiene es objetiva.
 - Ministerios y servicios gubernamentales: trabajan con leyes como el PGC, que es un RD.
 - Oficinas de estadística y Hacienda: las primeras a la hora de dar datos, en base a la normalización de los datos de las empresas utilizan la contabilidad y Hacienda es hacia lo que iba dirigida en un primer momento la contabilidad (rendir o servir cuentas). Hoy en día, es la fiscalidad la que se encarga de esta tarea. Posteriormente, el objetivo es tener información de las cuentas para tomar decisiones.

Definición contabilidad: (Amplia y extensa) “ la contabilidad es una ciencia social de naturaleza económica que tiene por objeto, mediante un método específico, elaborar una información en términos cuantitativos, relativa a la realidad económico-patrimonial que se da en una unidad económica, para que los usuarios de dicha información puedan adoptar sus decisiones en relación con la expresada unidad económica”.

El método específico es el del debe y el haber.

Requisitos de la información contable:

La información incluida en las cuentas anuales debe ser relevante y fiable:

- **Relevante:** es útil para la toma de decisiones de los usuarios y muestra adecuadamente los riesgos a los que se enfrenta la empresa.
- **Fiable:** se trata de una información libre de errores materiales y neutrales, es decir, libre de sesgos mostrando la imagen fiel de lo que pretende representar.

Otras cualidades de la información financiera:

- **Integridad:** cualidad derivada de la fiabilidad que se alcanza cuando la información financiera contiene **todos los datos que pueden influir en la toma de decisiones**, sin omitir información significativa.
- **Comparabilidad:** de las cuentas anuales de una empresa en el tiempo y con otras empresas, permitiendo contrastar su situación y rentabilidad, dando un tratamiento similar a las transacciones económicas.
- **Claridad:** partiendo de un razonable conocimiento de las actividades económicas, la contabilidad y las finanzas empresariales, la información suministrada debe **facilitar la toma de decisiones**. Es decir, debe ser entendible por aquellos que tengan unos conocimientos en contabilidad.

Estados financieros y elementos que los componen:

Los estados financieros o cuentas anuales son:

- El balance de situación.
- La cuenta de pérdidas y ganancias.
- El Estado de flujos de efectivo.
- El Estado de cambios en el patrimonio neto.
- La Memoria.

Características:

- Se refieren a magnitudes económicas expresadas en términos monetarios.
- Tienen un carácter periódico: se llevan a cabo todos los años y finalizan el periodo el 31 de diciembre de dicho año.
- Están sometidos a una regulación de su contenido y forma de presentación (modelos).
- La aplicación sistemática y regular de los requisitos, principios y criterios contables deben conducir a que muestren la IMAGEN FIEL del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa. Este es el objetivo fundamental.
- En la contabilización de las operaciones se debe atender a su realidad económica y no sólo a su forma jurídica. Ej. El leasing se computa como activo; Operaciones jurídicas donde se ha de buscar el fondo económico.

Los Estados financieros:

- El Balance: comprende, con la debida separación el activo, el PN y el pasivo de la empresa. En el activo se hará una clasificación entre partidas corrientes y no corrientes.
- La Cuenta de Pérdidas y Ganancias: comprenderá también con la debida separación, los ingresos y los gastos del ejercicio (excepto cuando proceda su imputación directa al PN), estableciéndose mediante la diferencia entre unos y otros el resultado neto anual. En esta cuenta se distinguirán los resultados propios de la explotación de los resultados financieros. Si aumenta la renta, hay ingresos, mientras que si disminuye la renta hay gastos.

Por ello, en la recopilación final= $I - G$: puede darse un saldo positivo= beneficios y un saldo negativo = pérdidas.

- El estado de cambios en el PN: informa de todos los cambios habidos en el PN derivados de: el resultado del ejercicio de la cuenta de p y g, otros ingresos y gastos reconocidos directamente en el PN, nuevas aportaciones de los socios u ajustes debidos a cambios en criterios

contables y correcciones de errores. Esto es el neto que aportan los propietarios y el que obtiene la empresa (recapitulación de los últimos dos años más el actual).

Los tres primeros son documentos muy normalizados.

- El estado de flujos de efectivo: informa sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, clasificando los movimientos por actividades e indicando la variación neta de dicha magnitud en el ejercicio. Este no es obligatorio para las PYMES; Es una recopilación de una relación detallada de las operaciones que ha llevado a cabo la empresa (Entradas y Salidas).
- La Memoria: completará, ampliará y comentará la información contenida en los otros documentos que integran las cuentas anuales. Este documento anexa y detalla información del resto de documentos, por tanto su finalidad es dar información acerca de la empresa.

El Activo o Capital Económico: Inversiones.

Activo:

- Flujo no corriente: elementos, bienes y derechos, inversiones hechas a l/p, es decir de un año o superior. Incluye:
 - Inmovilizado intangible: marcas, patentes, derechos de traspaso...
 - Inmovilizados materiales: terrenos, construcciones, maquinaria,... también llamadas inversiones en infraestructuras a l/p.
 - Inversiones inmobiliarias: terrenos y construcciones. Estos se utilizan para hacer negocio o para especular. Muchas veces contienen lo mismo que las inversiones materiales.
 - Inversiones de carácter financiero permanentes: participaciones en otras empresas a l/p.
- Circulante o corriente: inversiones hechas para menos de un año.
 - Existencias: mercaderías, M.P, productos en curso, etc. Son productos que la empresa vende o que emplea para fabricar los productos que vende.
 - Deudores: clientes, deudores, Administraciones Públicas,...

- Inversiones de carácter financiero temporales: participaciones en otras empresas a c/p.
- Tesorería: caja y bancos. Luego es el dinero que se encuentra en forma de efectivo: caja o en las cuentas corrientes de las entidades bancarias: bancos.

El Patrimonio Neto y el Pasivo: Son fuentes de financiación.

- Los Fondos propios: se corresponde con la parte que pertenece a los propietarios. Dentro de esta encontramos:
 - Aportación capitalista: capital. Es el neto que aportan los propietarios, y por lo tanto lo deseable es que este vaya subiendo. Esto se expresa en la cuenta de pérdidas y ganancias: beneficio repartido o beneficio dentro de la empresa (cuenta de reservas).
 - Autofinanciación: reserva, pérdida y ganancias. Con este mecanismo se ha logrado una generación previa de neto.
- **El Pasivo:** aquella parte que la empresa debe. Distinguimos entre:
 - **Pasivo no corriente**, créditos de financiamiento o acreedores a largo plazo:
 - Obligaciones y bonos a l/p.
 - Deudas con entidades de crédito a l/p.
 - Etc.
 - **Pasivo corriente**, créditos de funcionamiento o acreedores a c/p:
 - Obligaciones y bonos emitidos por las empresas a c/p, es decir, que vencen antes de un año.
 - Deudas con entidades de crédito, como consecuencia de la actividad que realice la empresa.
 - Proveedores.
 - Etc.

En ese sentido, es necesario aclarar que las empresas capitalistas (aquellas que forman parte del IBEX 35) cuando quieren pedir un préstamo importante, al que el banco no puede hacer frente, recurren a dividir el capital en acciones o participaciones, consiguiendo así grandes cantidades de capital.

Por tanto, emiten un empréstito (gran préstamo) fraccionado en pequeñas participaciones de bonos (vencimiento de 5 años) y obligaciones (vencimiento de 10 años). Así pues, se invierte como prestamista.

Ahora bien, como ya hemos destaca anteriormente, los bonos y las obligaciones son propios de las grandes empresas y poco habituales en las PYMES.

Por otra parte, el neto se crea por la partida del capital. Así pues, aumenta mediante la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, mientras que lo que se queda dentro de la empresa configura la Cuenta de Reservas.

El balance de Situación

Hay que decir en primer lugar que los dos documentos esenciales para una empresa son: el Balance de situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

<u>ACTIVO</u>	<u>PATRIM. NETO Y PASIVO</u>
FIJO O NO CORRIENTE	PATRIMONIO NETO
INMOV. INTANGIBLE	CAPITAL
INMOV. MATERIAL	RESERVAS
INVERSIONES INMOBILIARIAS	P Y G (RDO. DEL EJERCICIO)
INVERS. FINANCIERAS A L.P.	
CIRCULANTE O CORRIENTE	PASIVO
EXISTENCIAS	NO CORRIENTE O A L.P.
REALIZABLE	CORRIENTE O A C.P.
DISPONIBLE	

Lo que está en el Activo más pronto o más tarde va acabar convirtiéndose en dinero. Así pues, cuando más arriba esté tardará más en convertirse en dinero, mientras que cuando más bajo esté será más fácilmente convertible en dinero.

Por otra parte, el pasivo muestra de menos a más exigibilidad en el pago. Siendo menos exigible en pasivo no corriente y más exigible el pasivo corriente.

El realizable es el derecho de cobro a c/p.

Las reservas son los beneficios no repartidos.

La cuenta de Pérdidas y Ganancias (resultado del ejercicio) son los netos que se han incrementado esperando a ver que se hace de los beneficios.

El marco normativo de la contabilidad. Normas del IASB (organismo internacional) y el PGC:

En España se ha dado un proceso de normativización de la contabilidad, debido al contexto de globalización que estamos experimentando en el momento actual. Así pues, la evolución que se ha seguido ha sido:

- Normativa española: se ha tratado de establecer unos modelos de cuentas anuales que sean iguales en todos los lugares de España. Su base nace en la legislación mercantil, en el Código de Comercio. A partir de este surge el PGC (RD) y otras normas específicas de distintos ámbitos:
 - o ICAC: Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas. Es un organismo en el que delega la legislación contable. Este emite resoluciones sobre consultas de fiscalidad.
 - o CNMV: Comisión Nacional de Mercado de Valores. Proporciona información contable de las empresas cotizadas.
 - o El Banco de España: adopta y especifica cómo adaptan las normas contables a las entidades financieras.
 - o AECA: Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas. Es una organización que incide en las resoluciones del ICAC, es decir, que le aconseja. Este es un organismo de carácter privado.

Con ello se consigue una normativización en el ámbito nacional.

- En los últimos años, al Entrar España a la UE (1986) el procedimiento de globalización se amplía. A principios de los 90 se adapta en materia de información contable la normativa establecida por la UE, pretendiendo así que las líneas básicas, en lo que a la contabilidad respecta, en todos los Estados Miembros sean parecidas.

A raíz de eso, surge el PGC de 1990.

Así pues, quedan incorporados a la normativa española en materia de contabilidad los reglamentos y directivas de la UE.

- Más tarde, la normativa europea tratando que su ámbito de aplicación sea más extenso admite adaptar a dicha normativa las normas internacionales.

En ese sentido, los dos organismos internacionales más destacados son: el IFAC (Federación Internacional de Contables) y el IASB (Consejo Internacional de Normas Contables). Este último elabora las NIIF's que son las normas internacionales de información financiera.

Mediante estas se consigue entrar en las normas internacionales. Además, como fruto de la adaptación de España a las normas contables internacionales surge el PGC de 2007, que entra en vigor en 2008.

Ahora bien, el lenguaje del PGC es una traducción literal del lenguaje que se emplea en el ámbito internacional, es decir, del inglés.

Esta situación favorece a las grandes empresas que tienen intereses internacionales, es decir, en otros países, puesto que con ello se evitan hacer una doble contabilidad (duplicidades).

Ámbito local → Ámbito Comunitario → Ámbito Internacional



El Plan General Contable: Partes.

El Plan General Contable tiene 5 partes:

- Marco conceptual de la contabilidad.

- Normas de registro y valoración.
- Cuentas anuales.
- Cuadro de cuentas.
- Definiciones y relaciones contables: la mayor parte del texto corresponde a esta parte. En esta parte, el PGC va cuenta por cuenta y va diciendo los movimientos de esa determinada cuenta.

PGC: Marco Conceptual de la Contabilidad.

Este ocupa dos o tres páginas a doble cara. En este se establecen los conceptos necesarios para la elaboración de la información financiera empresarial y su presentación a través de las cuentas anuales.

Es decir, se establecen los conceptos básicos en los que se basan los detalles que se explicitan a continuación. Estos son los pilares básicos, las líneas generales (Pequeña constitución a efectos contables).

Este consta de los siguientes apartados:

- Cuentas anuales. Imagen fiel.
- Requisitos de la información a incluir en las cuentas anuales: fiabilidad, claridad,...
- Principios contables.
- Elementos de las cuentas anuales.
- Criterios de registro o reconocimiento contable de los elementos de las cuentas anuales.
- Criterios de valoración.
- Principios y normas de contabilidad generalmente aceptados: estos conducen a que se obtenga la imagen fiel de la empresa.

PGC: Principios contables:

Los principios de la contabilidad son los siguientes:

- Principio de empresa en funcionamiento.
- Principio del devengo:

Se aplica a la hora de obtener el resultado. El gasto se determina en función de lo que se consume y no en función del pago que previamente se ha realizado. En ese sentido, hay que devengar por años, la empresa imputara a cada ejercicio en función de la corriente real y no en función de la corriente de pagos.

Por tanto, una cosa es el pago, y otra es el devengo (reparto de los gastos). Este último es muy importante a efectos del resultado del ejercicio.

- Principio de uniformidad.
- Principio de prudencia:

En el PGC antiguo tenía un carácter preferente, pero en el actual es considerado un principio más.

Este establece que a la hora de reconocer los beneficios potenciales, sea la empresa la que se espere hasta que se produzcan las ventas. En cambio, también establece que en el momento en que la empresa sospecha que va a experimentar pérdidas potenciales tiene que reconocerlo rápidamente.

- Principio de no compensación.
- Principio de importancia relativa.

El PGC: Estructura de las Cuentas



El PGC de PYMES es este (es un mini plan general contable).

El PGC en su modelo más amplio incluye además otros dos grupos (8 y 9). Estos configuran los ingresos y los gastos que van directamente al Patrimonio Neto.

PGC: Agrupaciones de las Cuentas



F.M o C.C: Fondo de maniobra o capital circulante: Diferencia del activo corriente y el exigible a corto plazo; diferencia entre la suma del Patrimonio Neto y el Pasivo no Corriente y el Activo no Corriente o Fijo.

F.M= Activo Corriente – Pasivo Corriente

F.M= (PN + Pasivo no Corriente) – Activo no Corriente